

*Estudios dedicados a Menéndez Pidal*. Tomo 1 (C. S. I. C., Madrid, 1950); 640 pp.

P. AEBISCHER, "Les formes vulgaires du lat. *amygdala* 'amande' et leur repartition dans les langues romanes", pp. 1-17.—Además de *amygdala*, los pueblos románicos empleaban otras designaciones vulgares del almendro o de su fruto: *amiddula*, *amandula*, *amandola* y *amyndala*, documentadas en el *Appendix Probi* y en el *CGL*. Gróber señalaba tres formas principales de la palabra latina vulgar: *amidala* (> cat. *ametlla*, prov. *amella*), *amendola* (> esp. *almendra*, port. *amendoa*, prov. *amenta*) y *amandola* (> fr. *amande*, rét. *mandel*, rum. *mandule*, it. *mandola*), esquema modificado en varios puntos por Meyer-Lübke. Aebischer, a su vez, con mayor número de formas dialectales a su disposición, hace ver que la historia de las derivaciones es más complicada de lo que se creía, y estudia particularmente las designaciones italianas y las rosellonesas, occitanas y catalanas.—J. M. L.

J. COROMINAS, "Del Pidal de don Ramón", pp. 19-54.—En homenaje a Menéndez Pidal, cuyo segundo apellido significa 'semillero' (*\*pibdal*, derivado de *pibida* < lat. *pituita*), ofrece Corominas un estudio de cinco voces españolas que, más o menos difundidas en otras lenguas, han sido erróneamente etimologizadas por los romanistas del pasado, a causa de su insuficiente familiaridad con el iberorromance. Así, *gaita* no es de origen turco ni occitano, sino peninsular (< gót. *gaits* 'cabra'); *estribote* no es de origen italiano (*strambotto*), sino un simple derivado de *estribo*; *fideo* tampoco viene de un supuesto it. *\*filelli* 'hilitos', sino del árabe peninsular; *gancho* no es voz italiana, ni mucho menos turca, sino hispano-céltica, y *aulaga*, *aliaga* se remonta a "un ibérico o protovasco *\*aielaga* (o acaso *\*agelaga*)". En resumen, Corominas interpreta como casos de influencia lingüística (y cultural) de España en otros países lo que sus predecesores han tomado por influencia en sentido inverso.—A. A.

S. GILI GAYA, "Fonología del período asindético" pp. 55-67.—Dada la extraordinaria importancia que, dentro de la sintaxis, tienen los medios fonéticos de expresión, Gili Gaya estudia los caracteres fonológicos de la unión asindética comparándolos con los del enlace conjuntivo. Analiza una serie de inscripciones quimográficas de varios tipos de oraciones compuestas, bimembres, sólo diferenciadas entre sí por la presencia o ausencia de conjunciones, y concluye que el enlace asindético "tiende a exigir la partición de las oraciones yuxtapuestas en unidades melódicas individualizadas", y que la pausa interior, en el período asindético, es "notoria y conscientemente más larga" que la que presentan las coordinadas y subordinadas con conjunción.—J. M. L.

A. GRIERA, "Catalán *alba*", pp. 69-73.—Lat. *albus* subsiste en varios topónimos catalanes (*Queralps*, *Rialb*, *Pedralbes*, etc.), y creó además un *alba*, derivado de *dies alba*; por su parte, *alba* dio origen a *albada* 'composición poética, serenata', 'cencerrada', etc. (hay otro *alba* no relacionado con *dies alba*, sino derivado de *arbore* > cat. ant. *alber*); por último, *albat* (var. *aubat*) proviene de *albatús* 'vestido de blanco' (se aplica al cadáver de los niños).—J. M. L.

H. y R. KAHANE, "El término mediterráneo *tafurea* 'buque para caballos'", pp. 75-89.—La etimología es clara: cruce del lat. *\*tafula* (var. dialectal de *tabula*) con el ár. *taifur*; el resultado catalán *tafurea* se propagó por todo el Mediterráneo. Los autores explican la variedad de formas que tiene el término en catalán, castellano, portugués, italiano, francés y griego, sobre todo entre los siglos XIV y XVI, y hacen la historia de la embarcación así designada.—J. M. L.

Y. MALKIEL, "La derivación de *rebeldé*, *rebeldía* y las fuentes del grupo de consonantes *-ld-* en iberorrománico", pp. 91-124.—Los derivados castellanos tradicionales de lat. *rebellis*, *rebellare* son *rebelle* (var. *rebielle*), *rebellar*, *rebellía*, documentados desde el siglo XIII. Los modernos *rebelar*, *rebelión* (con

-l-) aparecen en el Renacimiento, y se deben quizá a influencia italiana o francesa. En cuanto a *rebelde* y *rebeldía* (con *-ld-*), que acabaron por expulsar las formas tradicionales con *-ll-*, Malkiel rechaza la hipótesis de García de Diego, para quien "el castellano *rebelde*... se ha formado por contraposición a *humilde*", pues *humilde* es a su vez forma tardía: la palabra medieval popular era (*h*)*omil*. La sustitución debió iniciarse por *rebellia* > *rebeldía*, donde no hay un proceso fonético, sino un efecto de la propagación de la desinencia *-adía*, muy frecuente en la Edad Media, y de significado afín; después se produjo la derivación regresiva *rebelde*, a lo que siguió el fortalecimiento de las formas con *-ld-*, debido a la extraordinaria boga de este grupo consonántico en palabras de origen latino, germánico, árabe y galorrománico, de todo lo cual ofrece el autor abundantes ejemplos.—J. M. L.

J. M. MILLÁS VALLICROSA, "Desinencias adjetivales romances en la onomástica de nuestros judíos", pp. 125-133.—Desde el siglo x se encuentran desinencias latinas o romances incrustadas en los nombres y apellidos de los judíos españoles. Las principales son: *-ut*, en apellidos como *Saprut* o *Sabrut* (cf. cat. *saberut*), *Morrut*, *Capsut* (origen del apellido italiano *Cassutto*), *Ardutiel*, etc.; su variante *-it* (*Sapritt*) y los femeninos correspondientes, *-uda*, *-ida* (*Pacuda*); *-at* o *-ado* (*Pesat*, *Laniado*, *Aben Dada*); *-et*, *-eta* (*Hayete*, *Bonet*); por último, las desinencias de diminutivo *-ellus* (> *ell*, *el*, *iel*) y *-olus* (> *ol*, *uel*): *Muhammadell*, *Cidiello*, *Abrabanel*, *Ibn Gabirol* (cf. también los arabismos *taquilla*, *alcantarilla*, etc.).—J. M. L.

L. SPITZER, "*Fleur et rose*, synonymes par position hiérarchique", pp. 135-155.—Spitzer glosa una nota de María Rosa Lida sobre el giro "flor y rosa" en Juan Ruiz. La rosa no está allí subordinada a "flor", sino en el mismo nivel: "su valor aditivo es lo que da fuerza al giro". La pareja nació sin duda en vocativo; debe provenir de las invocaciones a la Virgen, con sus largas series de epítetos laudatorios (letanías), aunque en último análisis se remonta a la antigua retórica, tan amiga de la *copia uerborum*. Spitzer apunta otros "sinónimos por posición jerárquica" (*flor y nata*, etc.), estudia la "espiritualización cristiana del mundo de los sentidos", que explica esas asociaciones y nivelaciones, y, por último, señala la decadencia de tales parejas "desde el momento en que el espíritu se niega a considerar las cosas según el orden que tienen en la escala de los valores".—M. F. A.

G. TILANDER, "Nouveaux manuscrits de *Modus*", pp. 157-163.—Con posterioridad a su edición (1932) de los *Livres du roy Modus* (obra de ca. 1375), el autor ha visto un nuevo ms., muy incompleto y defectuoso, y ha tenido noticia de otro más, que no ha podido examinar personalmente.—A. A.

B. E. VIDOS, "Noms de villes et de provinces flamands et néerlandais devenus noms communs dans les langues romanes", pp. 165-194.—Documentadísimo estudio de la suerte de quince topónimos de los Países Bajos en las lenguas romances. Su transformación en sustantivos comunes se realizó mediante estos procedimientos: sustantivación del adjetivo derivado del topónimo (fr. *flandresque* 'calza de cuero', esp. *frisón* 'caballo robusto', etc.); yuxtaposición del topónimo romanizado a un nombre común romance (esp. *cinta balduque* < *Bois-le-Duc*, traducción francesa de 's-Hertogenbosch'); determinación del nombre común romance por el topónimo romanizado, mediante la preposición *de*, y posible desaparición del nombre común (fr. *escarlante de Bruxelles* y luego simplemente *brusselle* 'cierta tela', esp. *brabante*, *bramante* < \*hilo de *Brabante*, etc.).—M. A. V.

N. ALONSO CORTÉS, "Sobre Ocampo y Morales", pp. 197-219.—Estudio hecho a base de copiosas citas de documentos del Archivo General de Simancas. Florián de Ocampo se encontró en dificultades económicas para terminar su

*Crónica*, pero recibió ayuda del Emperador; la fecha exacta de su muerte es 1558. Ambrosio de Morales fue nombrado cronista de Felipe II en 1565; desde este año hasta el de 1591, en que murió, estuvo pidiendo periódicamente autorización para residir fuera de Madrid (en Alcalá y luego en Córdoba). Alonso Cortés cita asimismo varios pasajes de sus informes secretos acerca del joven Conde de Bura (hijo de Guillermo de Orange), prisionero en Alcalá.—M. F. A.

A. F. G. BELL, "Imagination in Spanish literature", pp. 221-227.—Es injusto el reproche de falta de imaginación y originalidad que se ha hecho al arte y a la literatura de España. El profesor Bell expone rápidamente las notas que, en su opinión, caracterizan a la literatura española frente a otras literaturas, y en las cuales radica su originalidad.—E. S. S. P.

J. J. A. BERTRAND, "Una gran página de la vida póstuma del Cid. (El *Cid*, de Herder)", pp. 229-256.—Los críticos del romanticismo alemán estuvieron de acuerdo en la excelencia literaria del *Cid* de Herder, publicado en 1803, pero se equivocaron al pensar que era una traducción directa del español; fue Damas-Hinard quien descubrió, en 1844, que se basaba en una versión francesa de los romances del Cid. Bertrand hace ver los méritos poéticos de Herder, y concluye: "La masa de la invención fue española y popular, un profundo perfeccionamiento fue cumplido por un francés casi desconocido; el remate final, el más artístico, fue dado por Herder".—C. V.

E. R. CURTIUS, "Antike Pathosformeln in der Literatur des Mittelalters", pp. 257-263.—La literatura europea, a partir de la Edad Media, adopta procedimientos de la antigua retórica para dar énfasis patético a determinadas situaciones (la frase "pasarás sobre mi cadáver" se encuentra en Séneca, Montaigne y Voltaire). Curtius se detiene en la fortuna de ciertas fórmulas con que Lucrecio realza situaciones horribles (tormentos del hambre y la sed, sangre que inunda los campos de batalla, heridas brutales, etc.); estas fórmulas repercuten en la épica medieval latina (por ejemplo, el fragmento de La Haya) y en la francesa (*Chanson de Roland*).—M. F. A.

W. J. ENTWISTLE, "La *Odisea*, fuente del romance del *Conde Dirlos*", pp. 265-273.—La historia del Conde Dirlos no es nórdica, sino que viene de la poesía juglaresca griega del Asia Menor, inspirada a su vez —gracias a la "continuidad de la cultura griega en todas las clases sociales"— en la epopeya homérica y en los dos cuentos populares en que ésta se funda, y que son el viaje maravilloso y la vuelta del soldado. En las versiones españolas del tema reaparecen muchos elementos fundamentales de la *Odisea*.—M. F. A.

O. H. GREEN, "*Fingen los poetas: Notes on the Spanish attitude toward pagan mythology*", pp. 275-288.—Siguiendo la huella de J. Seznec (*La survivance des dieux antiques*), el autor examina los conflictos y adaptaciones a que dio lugar la tradición clásica en España. Aunque hay algunos rigoristas como Vives, que rechazan los venenos y mentiras de los gentiles, los poetas suelen emplear sin reparos el decorativo aparato mitológico; los humanistas, como fray Luis de León, "trabajan el mármol pagano con manos cristianas", y los teóricos (Pérez de Moya, el P. Pineda, etc.) descubren una profunda filosofía oculta tras las "ficciones" mitológicas.—A. A.

G. LOHMANN VILLENA, "Romances, coplas y cantares de la conquista del Perú", pp. 289-315.—Reúne una serie de testimonios de cronistas sobre los romances y cantares españoles entonados en diversas ocasiones por los conquistadores, y publica y comenta (tomándolos de las crónicas) algunos romances y muchas coplas de ocasión, mordaces casi todos, compuestos en el Perú con motivo de las luchas civiles. Añadimos: el refrán "Si Marina bailó, tome lo que halló" aparece idéntico en el *Vocabulario* de Correas (y también en la forma "Pues que Marina..."). El cantar "Para mí me lo querría, madre mía" está

en dos "ensaladas" de González de Eslava (ed. Icazbalceta, pp. 268a y 270a); puede verse su melodía original en las *Ensaladas de Mateo Flecha*, ed. H. Anglés, Barcelona, 1955, p. 3. "Estos mis cabellos, madre" figura además en la *Miscelánea* de Zapata, Madrid, 1859, p. 384 (puesto en boca de Carvajal), en el ms. 3915 de la B. N. M., fol. 69 vº, y en el *Arte grande* de Correas, fol. 162 vº.—M. F. A.

G. MARAÑÓN, "*El conocimiento de las naciones y el Norte de príncipes*", son obras de Antonio Pérez o de D. Baltasar Álamos de Barrientos?", pp. 317-347.—El examen de los mss. más autorizados de estas obras, su análisis estilístico, las consideraciones cronológicas, la erudición clásica que revelan, los "argumentos psicológicos", su contenido mismo, todo apunta hacia Álamos de Barrientos como autor. La atribución a Antonio Pérez se explica en parte por su vinculación con Álamos, y en parte por su "gran renombre, dramático y escandaloso", en virtud del cual se le atribuyeron varios escritos políticos debidos a plumas ajenas: "le ocurrió en su tiempo algo de lo que a Quevedo, unos años después".—A. A.

E. A. PEERS, "Mysticism in the poetry of Lope de Vega", pp. 349-358.—A través del estudio de las *Rimas sacras*, los *Soliloquios amorosos*, el *Romancero espiritual* y otras composiciones, el autor llega a la conclusión de que Lope, movido principalmente por el arrepentimiento, utilizó el lenguaje de San Juan de la Cruz y Santa Teresa y ciertos aspectos tratados por ellos, pero resultó casi siempre "un místico *in posse*" o un poeta religioso poco místico.—E. S. S. P.

M. ROMERA-NAVARRO, "Cuestiones gracianas", pp. 359-372.—I. Según Coster, Gracián obró a contrapelo, y sólo por complacer a Lastanosa, cuando incluyó traducciones de Manuel de Salinas en su *Agudeza* (1648); en realidad, Gracián tenía gran estima por Salinas, y las cordiales relaciones entre ellos sólo se perturbaron a comienzos de 1652.—II. La *Crítica de reflexión* (1658), apasionada censura del *Criticón*, se publicó bajo el pseudónimo de "El Dotor Sancho Terzón y Muela"; aunque se atribuyó al jesuita Paulo de Rajas, era voz corriente que se debía a Lorenzo Matheu y Sanz; esta última atribución es prácticamente segura (entre otras razones, porque el pseudónimo es anagrama casi perfecto del nombre de don Lorenzo).—III. Si se repasan cronológicamente las alusiones a Felipe IV en las obras de Gracián, se observa que los elogios van disminuyendo hasta casi desaparecer (en la última referencia a él, sólo se menciona su religiosidad); los desastres políticos ocurridos durante este reinado deben haber influido en la opinión del jesuita.—E. S. S. P.

R. DEL ARCO, "Pedro I de Aragón, el fiel amigo del Cid", pp. 375-433.—Minuciosa y, al parecer, exhaustiva recopilación de datos documentales relativos a este monarca, desde que en 1084 fue asociado al gobierno por su padre el rey Sancho Ramírez, hasta su muerte, ocurrida en 1104.—E. S. S. P.

A. CANELLAS, "Contribución a la historiografía de los obispos de Pamplona", pp. 435-464.—Estudia las noticias que proporciona un anónimo episcopologio iruñés, el *Catalogus episcoporum ecclesiae Pampilonensis*, escrito probablemente entre 1573 y 1598.—J. M. L.

E. LÉVI-PROVENÇAL, "Glanures cidiennes", pp. 465-475.—Por mucho que los estudiosos del Cid hayan utilizado las fuentes árabes, siempre es posible hallar en éstas algún dato de interés. Es lo que hace Lévi-Provençal, quien encuentra en varios documentos musulmanes ciertas precisiones sobre los hechos del Cid en Valencia.—E. S. S. P.

I. E. MARTÍNEZ FERRANDO, "Una singular carta inédita del primogénito de Jaime II de Aragón", pp. 477-488.—En latín, y dirigida en marzo de 1320 a su tío el rey Roberto de Nápoles, pidiéndole ayuda para recobrar sus derechos

al trono de Aragón, a que voluntariamente había renunciado en diciembre de 1319.—J. M. L.

A. MILLARES CARLO, "Más datos sobre el Apóstol del Brasil", pp. 489-494.—Noticia de un proceso seguido en 1584-85 contra un sobrino del P. José de Anchieta, en la Inquisición de Canarias; de las declaraciones de los testigos se desprende que la sangre de la familia Anchieta no era totalmente "limpia".—A. A.

J. PÉREZ DE ÚRBEL, "La conquista de la Rioja y su colonización espiritual en el siglo x", pp. 495-534.—Vicisitudes militares y políticas que preceden a la conquista de la Rioja por los navarros, en 923. Su repoblación con elementos navarros, castellanos y alaveses. Colonización espiritual: fundación de los monasterios de Santa Columba y de San Martín de Albelda. El monarquismo riojano estuvo bajo el vigoroso influjo de Castilla y fue de tendencia europeizante.—M. F. A.

W. REINHART, "La tradición visigoda en el nacimiento de Castilla", pp. 535-554.—Los "medios auxiliares" de la historia —la legislación, la lingüística, la numismática, la arqueología, etc.— permiten ahora rectificar las afirmaciones a menudo exageradas de las antiguas crónicas españolas, y precisar el papel que tuvieron los visigodos, desde su fijación en la Península hasta los primeros años de la Reconquista.—M. A. V.

R. RICARD, "Fray Juan de Zumárraga, discípulo de Cisneros", pp. 555-562.—Fundado sobre todo en las investigaciones de Bataillon, hace ver cómo el primer obispo de México "pertenece a la corriente humanística española dominada por la personalidad de Cisneros"; la obra de *instauración* de Zumárraga es una réplica de la obra de *restauración* del cardenal español.—C. V.

F. RODRÍGUEZ ADRADOS, "Las rivalidades de las tribus del NE. español y la conquista romana", pp. 563-587.—Reúne los escasos datos que acerca de estas tribus nos proporcionan los hallazgos arqueológicos y los historiadores antiguos, en especial Tito Livio.—M. A. V.

B. SÁNCHEZ ALONSO, "Mayerne Turquet y los historiadores españoles del siglo xvi", pp. 589-599.—Sin tener la talla de un Morales o un Zurita, el francés Louis de Mayerne Turquet, injustamente olvidado, merece un sitio de honor al lado de ellos: su *Histoire générale d'Espagne* (1586) es notable sobre todo por la claridad de exposición.—A. A.

*Estudios dedicados a Menéndez Pidal*. Tomo 2 (C. S. I. C., Madrid, 1951); 668 pp.

E. ALARCOS LLORACH, "Esbozo de una fonología diacrónica del español", pp. 9-39.—El sistema vocálico del latín vulgar se caracteriza, frente al del latín clásico, por la mayor diferencia entre el grado de abertura o perceptibilidad de las vocales e-ē, o-ō. El del español antiguo, como el del prerromance, está formado por siete fonemas (pues como fonemas independientes hay que considerar los diptongos procedentes de ē, ō en tanto conservaron su calidad de "vocal cambiante", antes de convertirse en simples combinaciones de dos fonemas diferentes). Discute el autor, marginalmente, la teoría de Menéndez Pidal y de Navarro Tomás en cuanto a la acentuación originaria de *ie*, *ue* (punto desarrollado por Alarcos en su *Fonología*, cap. 9). El sistema vocálico del español actual se asemeja al del latín clásico, excepto por la distinción de largas y breves, que se suple con el acento de intensidad. El autor describe después fonológicamente el sistema consonántico latino, y señala las modificaciones sufridas en el sistema del latín vulgar (consonantización de *v* y de *j*,

formación de los sonidos palatales *c'*, *g'*), en el del español antiguo (nacimiento de la oposición plosión-fricción en la serie palatal, oposición entre fonemas plosivos mates y estridentes, por ejemplo entre *t* y *d*, etc.) y en el del español clásico y moderno, caracterizado sobre todo por el equilibrio alcanzado en la repartición de los fonemas. Compara, por último, las combinaciones de fonemas dentro de la palabra que se producen en latín y en español.—J. M. L.

A. ALONSO, "La *ll* y sus alteraciones en España y América", pp. 41-89.—El yeísmo es el cambio fonético más importante que se ha producido en el español después de la gran revolución fonética del Renacimiento. Este fenómeno no se conocía en la lengua clásica, de manera que el yeísmo americano no puede deberse al supuesto andalucismo de América. Los primeros testimonios españoles corresponden a fines del siglo xviii o principios del xix, y se relacionan con Andalucía, mientras que en América hay noticias seguras de yeísmo desde fines del xvii. A continuación reúne Alonso todas las informaciones referentes al estado actual del yeísmo en las distintas regiones españolas e hispanoamericanas y en el judeoespañol, analizando cuidadosamente el matiz especial de cada zona yeísta: regiones de rehilamiento, de pérdida de *y* en contacto con vocal palatal (*cuchio*, *aquea*), etc. Cierra su magnífico estudio un resumen en que los materiales dispersos aparecen agrupados según su significación general.—J. M. L.

M. ALVAR, "Lexicografía medieval: el peaje de Jaca de 1437", pp. 91-133.—Estudia alfabéticamente casi un centenar de palabras de este peaje, cuya lengua es el aragonés "común" del siglo xv (aunque los documentos son de origen real, se procuraba emplear en ellos el lenguaje peculiar de cada localidad, para conseguir su fácil y general comprensión).—J. M. L.

M. BASSOLS DE CLIMENT, "La cualidad de la acción verbal en español", pp. 135-147.—El descubrimiento de que ciertos tiempos del verbo griego expresaban, no tiempo propiamente dicho, sino la cualidad o aspecto de la acción, produjo algunas falsas orientaciones, y la escuela francesa del siglo xix intentó aplicar al verbo latino todos los principios observados en el griego. Las gramáticas españolas que tratan el aspecto verbal no hacen sino adoptar esas mismas hipótesis. Ahora bien, la validez de sus resultados es muy discutible, pues "el sistema verbal latino relegó al olvido la expresión del aspecto", de manera que mal pudo el español heredar del latín ese rasgo. De hecho, el sistema verbal castellano es más complejo que el latino, aunque menos homogéneo, ya que puede expresar a la vez aspecto y tiempo. Sin embargo, Bassols demuestra que los aspectos durativos y perfectivos sólo pueden expresarse en castellano por verbos de índole durativa, nunca por verbos de naturaleza perfectiva o momentánea.—J. M. L.

G. CONTINI, "Un presunto ispanismo italiano da eliminare", pp. 149-162.—Según Caix, it. *farabutto* proviene de esp. *faraute* (< fr. *hérault* < al. ant. *harioualt*). En realidad, hay que remontarse directamente a un bajo al. (o quizá holandés) *freibeuter*, que da *freibiteri* (siglo xvi), *faibuturi* o *faibutri* (siglo xvii), de donde proceden napol. *frab(b)utto*, it. septentr. *ferrabutto* (contaminación con *ferro*) y por último *farabutto*, debido a cruce con *farabolone* o a simple evolución fonética.—J. M. L.

E. GAMILLSCHEG, "Ein Kapitel französischer Semantik (Konkretisierung abstrakter Vorstellungen)", pp. 163-183.—Después de algunas generalidades, estudia Gamillscheg el paso de conceptos abstractos a sustantivos concretos en francés: *direction* 'acción de dirigir' adquiere el sentido colectivo concreto de 'conjunto de personas que dirigen algo'; fr. ant. *tesmoin* 'testimonio' pasa a designar a la persona individual pero no individualizada que presta el testimonio; etc.—M. F. A.

R. LAPESA, "La apócope de la vocal en castellano antiguo. Intento de explicación histórica", pp. 185-226.—A mediados del siglo xi, el hispanorromance, muy conservador hasta entonces, comenzó a admitir la apócope tras las consonantes *r, n, l, s, z*; y, por la pérdida de las vocales intertónicas, se convirtieron en finales de sílaba, implosivas, las consonantes *d, t, z*. Esta tendencia fonética se vio reforzada por los casos de apócope debidos a fonética sintáctica (*allend presa; levós, quem cuadra*). El fenómeno, aunque nacido en Castilla, recibió notable incremento por la influencia de los emigrantes franceses y provenzales. A fines del siglo xi y comienzos del xn abundan casos extremos: *delant, nuef, noch*, etc. Añádase la influencia de los aragoneses que pasaron a Castilla en tiempos de Alfonso I el Batallador, y la de los miles de mozárabes, moros y judíos que permanecían en el territorio que los castellanos iban reconquistando (el árabe presentaba muchas consonantes finales desusadas en romance: *albaroc, almutaceb*, etc.). Durante la segunda mitad del siglo xn y los comienzos del xiii, el avance de la apócope es arrollador, y sólo en la zona toledana parece hallar resistencia (el *Auto de los Reyes Magos* refleja la peculiaridad conservadora de esta región, frente al *Cantar de mio Cid* y a la *Disputa del alma y el cuerpo*). Pasadas las dos primeras décadas del siglo xiii, la influencia franca empieza a declinar, y casi desaparece durante el reinado de Alfonso X. La decadencia de la apócope extrema, ya iniciada a mediados del siglo, se acentúa ahora a causa de la actitud nacionalista del Rey Sabio. A principios del xiv sólo se observan restos de apócope en el Norte y en las zonas de influencia catalana (Murcia y la Rioja), hasta quedar como únicas consonantes finales las que se mantienen en la actualidad (los casos de *Ferrant, grand, cient*, etc., no son, según Lapesa, sino reliquias puramente gráficas).—J. M. L.

M. R. LIDA DE MALKIEL, "*Arpadas lenguas*", pp. 227-252.—La expresión (*h*)*arpadas lenguas* es frecuente desde el siglo xvi; se dice también (*h*)*arpados picos, arpado canto, arpadas aves*, etc., siempre con la acepción de 'melodioso'. Ahora bien, el verbo (*h*)*arpar*, documentado desde fines del siglo xiii, significa 'arañar', 'desgarrar'. Fernando de Rojas emplea *arpado* en esta acepción castiza cuando dice (*Celestina*, aucto IX) que el hambre "mostró a las picazas y papagayos imitar nuestra propia habla con sus *arpadas lenguas*", es decir, con lenguas imperfectas, desgarradas, sin punta. Pero la expresión, difundida rápidamente, se asociaría con *arpa* 'instrumento musical', tanto más cuanto que el papagayo era un ave poética, "lo cual pudo contribuir a que *arpado* se entendiera como calificación favorable del gorjeo de un ave cantora".—A. A.

H. RHEINFELDER, "Semantik und Theologie", pp. 253-271.—Amenso ensayo sobre la generalización de ciertos "términos teológicos", provenientes sobre todo de la liturgia y el culto: it. *sperpetua* 'desgracia' < *lux perpetua* (oficio de difuntos); fr. *jubé* < *iube domne benedicere*; esp. *abernuncio, siesta* < lat. *sexta, parroquia* 'clientela', *hostia* 'oblea para comer', etc. Varían los procesos de generalización; unas palabras se conservan intactas, pero cambian de sentido; otras se alteran ("prevaricación idiomática"); unas siguen aplicándose a objetos religiosos (*jubé*), pero las más se secularizan.—M. F. A.

A. TOVAR, "Léxico de las inscripciones ibéricas", pp. 273-323.—Lista completa de las palabras que se hallan en las inscripciones hispánicas en alfabeto epicórico.—J. M. L.

M. BATAILLON, "L'édition princeps du *Laberinto* de Juan de Mena", pp. 325-334.—Esta edición, descubierta por Bataillon en la Biblioteca Pública de Évora, debió de imprimirse en Salamanca entre 1481 y 1488 (¿o en Toledo, antes de 1481?). Constituye "un caso singular en la historia de la imprenta": el anónimo impresor, perplejo ante ciertas palabras incomprensibles o viciadas del manuscrito (como el *Catabathmon* de la copla 50), prefirió dejar espa-

cios en blanco. Vemos así gráficamente “el punto en que el trabajo del copista es reemplazado por el del impresor”. El descubrimiento de la *editio princeps* invita a pensar, por otra parte, en la labor filológica del Comendador griego, quien fijó la “vulgata” del *Laberinto* (Sevilla, 1499). Esta labor fue muy escrupulosa, pero aún no tenemos una verdadera edición crítica, que tome en cuenta toda la tradición manuscrita e impresa del célebre poema.—A. A.

J. M. CASTRO Y CALVO, “El *Para sí* de D. Juan Fernández y Peralta”, pp. 335-355.—El *Para sí* (1661) remata esa literatura miscelánea y pedantesca del siglo xvii que tuvo su ejemplo más acabado en Pérez de Montalbán. Participa del “pensar grave y austero del desengaño”, común a todo el xvii español, pero extrema su pesimismo hasta el grado de contrariar su paradigma del héroe. Castro y Calvo analiza el contenido del *Para todos* de Montalbán y del *Para algunos* (1640) de Matías de los Reyes y lo compara con el del *Para sí*; enumera a los autores citados en esta última obra y señala los regionalismos que “denuncian la condición aragonesa” de Fernández y Peralta. [Es útil confrontar este artículo con el de Amezúa, analizado más abajo; Castro y Calvo, por ejemplo, no conoce la 1ª ed. (1632) del *Para todos*, y afirma que esta obra es “el modelo más próximo” del *Para sí*, mientras que Amezúa niega tal influencia].—E. M. S.

A. M. ESPINOSA, “Las versiones hispánicas peninsulares del muñeco de brea”, pp. 357-381.—Estudia y clasifica las 14 versiones peninsulares (12 españolas y 2 portuguesas) y las compara con las 6 lituanas; señala el origen indico y “el desarrollo lógico y natural del tema en su camino de India a Lituania y de Lituania a la Península ibérica”.—E. M. S.

E. J. GATES, “Three gongoristic poets: Anastasio Pantaleón de Ribera, Juan de Tamayo Salazar, and Miguel de Barrios”, pp. 383-395.—Cita los elogios que estos poetas consagran a Góngora, y hace resaltar las constantes reminiscencias gongorinas que aparecen en los versos de cada uno de ellos.—A. A.

E. GARCÍA GÓMEZ, “Sobre un posible tercer tipo de poesía arábigoandaluza”, pp. 397-408.—Se suele hablar de dos tipos: el “clásico”, común a todo el mundo musulmán, y el mal llamado “popular”, creado en Andalucía, escrito en árabe vulgar (*zéjel*) o en árabe clásico con final en vulgar (*muwashaha*). El descubrimiento de las *jarchyas* romances “altera considerablemente la perspectiva de muchos problemas”. Mediante el análisis de dos *muwashahas* de Ibn Jātima (siglo xiv), con *jarchyas* en árabe vulgar, demuestra García Gómez que éstas no solían encajar lógicamente con el resto de la composición, prueba de que los poetas adoptaban o imitaban ahí ciertas cancioncillas callejeras, una lírica verdaderamente popular que, “escrita tal vez primero toda en romance, luego —dado el esencial bilingüismo de al-Andalus— en una mezcla de romance y árabe”, acabó por escribirse totalmente en árabe dialectal. Esas cancioncillas son el “posible tercer tipo de poesía arábigoandaluza”, emparentado con la lírica románica antigua y también —según se ve por los dos ejemplos citados— con las coplas populares actuales.—M. F. A.

A. G. DE AMEZÚA, “Las polémicas literarias sobre el *Para todos* del Dr. Juan Pérez de Montalbán”, pp. 409-443.—Tras una amena descripción del carácter de esta “olla podrida”, se estudian pormenorizadamente las diatribas, apologías y contra-apologías a que dio lugar: la *Perinola* de Quevedo, las réplicas (perdidas) de fray Gregorio Niseno, la anónima *Çurriaga de la Perinola* (1632), el *Tribunal de la justa venganza* [contra Quevedo] (1635), obra de varios autores, Montalbán entre ellos, a quienes contestó Quevedo con la “feroz y desgarrada contumelia” de *Orlando el enamorado*, y por último los escritos de Jerónimo Vera, “Fulgencio Luzero de Clariana” (identificado por Amezúa con fray Martín Jiménez de Embún) y Pedro Ribera. “No hicieron

mella" en Montalbán estos ataques. [Tampoco las defensas, que tan mal cumplían su cometido; Amezúa, que transcribe estas palabras del propio Montalbán: "aunque me pudieran desanimar tantas sátiras, calumnias y apologías...", parece no darse cuenta de que ponía en un mismo plano unas y otras]. El *Para todos* "pinta y simboliza toda una época, aquella con que se inicia el mal gusto y la decadencia de nuestras letras".—E. M. S.

A. GONZÁLEZ PALENCIA y E. MELE, "El *Amor fugitivo*, de Mosco, en las literaturas italiana, española y portuguesa", pp. 445-480.—El estudio consta de dos partes que hubieran podido presentarse más conexas entre sí. En la primera (afeada por erratas e italianismos) se mencionan las traducciones e imitaciones del primer *Idilio* de Mosco hechas en Italia (en latín y en italiano). En la segunda se estudian las versiones castellanas de Francisco de Enzinas, José Antonio Conde, Ipandro Acaico, Nicolau d'Olwer y Jiménez Aquino, la versión latina de Vicente Mariner y las imitaciones de Gil Vicente, António Ferreira, Hernando de Acuña y Meléndez Valdés. Es evidente, como reconocen los autores, que podrían hallarse "otras muchas reminiscencias" de ese poemita en la literatura española. Por lo pronto, no parecen haber consultado el ensayo de J. HUTTON, "The first Idyll of Moschus in imitations to the year 1800", *AJ*, 49 (1928), 105-136, "Additions" de J. G. FUCILLA, *ibid.*, 50 (1929), 190-194, y los artículos del mismo FUCILLA, "Materials for the history of a popular classical theme", *CPh*, 26 (1931), 135-152, y "A decade of Spanish poetry", *SPh*, 32 (1935), 51-52.—A. A.

R. LAVAUD, "Un sirventés inédit de Peire Cardenal", pp. 481-482.—Publica y reconstruye el poema, incluido en un ms. de la B. N. P. sin indicación de autor (es atribuible a Peire Cardenal por su tema anticlerical y por encontrarse en un florilegio en que abundan composiciones suyas).—M. F. A.

S. G. MORLEY, "Notas sobre los entremeses de Cervantes", pp. 483-496.—El autor, sin proponer soluciones definitivas, vuelve a llamar la atención sobre varios problemas ya debatidos antes: 1) Cronología: ¿Se ordenaron los entremeses en la ed. princeps según el deseo de Cervantes o según el capricho del impresor? ¿Cuál es el orden cronológico? La primera pregunta queda sin contestar; en cuanto a la segunda, concluye Morley que no hay manera de fechar *El juez de los divorcios*, *El viejo celoso* y *La elección de los alcaldes*; los demás entremeses se escribirían entre 1607 y 1612. 2) Frases y palabras oscuras: considera los términos *almodenear*, *abieruadas* y *antojo*, la expresión *caballo de Ginebra* y un pasaje del parlamento de Trampagos en *El rufián viudo*. 3) *Los habladores*: resume el estado de la cuestión en cuanto a la paternidad cervantina, y juzga que ésta seguirá por mucho tiempo en el campo de la conjetura.—E. S. S. P.

J. B. TREND, "Cervantes en Arcadia", pp. 497-510.—"No entenderemos a Cervantes si no tratamos de ver en el género pastoril algo más que un conjunto absurdo de tonterías". Cervantes, que no se mofa nunca de la Arcadia, escribe la *Galatea* a los 37 años, ya desencantado, después de un período de contacto con la cruda realidad de la vida campesina; se complace, sin embargo, en las "cosas soñadas y bien escritas" que son propias del género. Trend se detiene en los rasgos característicos de la literatura pastoril, cuya finalidad le parece ser la visión de la vida perfecta, en que hombres y mujeres tienen los mismos derechos. Por último, señala en la *Galatea* la influencia de León Hebreo, Bembo y Castiglione.—E. S. S. P.

C. J. BISHKO, "Gallegan pactual monasticism in the repopulation of Castile", pp. 513-531.—Los monasterios gallegos se regían en el siglo vn por una curiosa "constitución federal", la *Regula monastica communis*. En el siglo viii desapareció de Galicia este "monasticismo pactual" y se extendió en cambio

por Asturias, León y Castilla. Hay una evidente correspondencia entre la erección de este tipo de monasterios y los avances de la Reconquista.—A. A.

P. BOSCH GIMPERA, "De la España primitiva a la España medieval", pp. 533-549.—Breve cuadro étnico de la Península en el momento de la romanización. Ni romanos, ni germanos ni árabes pudieron transformar esencialmente las condiciones étnicas primitivas.—J. M. L.

J. P. DEVOS, "Deux compatriotes des Pays-Bas: Jean Lhermite d'Anvers (1560-1622) et Henri Cock de Gorcum (1554?-....) en Espagne", pp. 551-565.—Reúne todas las noticias biográficas que se tienen sobre estos dos "flamencos", autores de interesantes relaciones acerca de la España en que ambos vivieron largo tiempo.—E. S. S. P.

A. D'ORS, "Un nuevo dato para la historia de la llamada Termancia", pp. 567-581.—Publicación de una inscripción romana del siglo II d. C. relativa a *Termes* y al *populus termestinus*; *Termes* es el verdadero nombre de "Termancia"; se hallaba al Sur de *Uxama* (Burgo de Osma), donde hoy se levanta la ermita de Nuestra Señora de *Tiermes*.—M. A. V.

T. MARÍN, "Confirmación real en documentos castellano-leoneses", pp. 583-593.—Transcribe y comenta un privilegio de 1131 concedido por Alfonso VII a los constructores de la catedral de Santiago, así como las confirmaciones de sus sucesores.—J. M. L.

F. MATEU Y LLOPIS, "Estado monetario de la Península que revelan los *Documentos lingüísticos de España*", pp. 595-628.—Después de trazar una concisa historia de las monedas que circularon en España durante la Edad Media —extranjeras al principio, pues fue Alfonso VI "el primer monarca castellano-leonés que batió moneda"—, recoge minuciosamente todas las alusiones a *maravedís*, *suelos*, *pepiones*, *doblas*, etc. que se encuentran en los *Documentos* publicados por Menéndez Pidal, e identifica cada una de las monedas. Ilustra su estudio con fotografías de 53 piezas monetarias diversas.—M. A. V.

C. SÁNCHEZ ALBORNOZ, "El nombre de Castilla", pp. 629-641.—Dos son los problemas aquí tocados: la antigüedad del nombre de Castilla y la zona designada por él en los primeros tiempos. Las conclusiones no son muy seguras.—M. A. V.

B. TARACENA, "Notas de protohistoria navarro-vascongada", pp. 643-663.—Da cuenta de los hallazgos arqueológicos realizados en esta zona y saca algunas deducciones "de carácter provisional": la región navarro-vascongada estaba habitada por una población aún no identificada; en los siglos VI, VII y VIII recibió fuertes inmigraciones célticas continentales, y "vivió libre de influencias ibéricas hasta la conquista romana".—M. A. V.